

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

35604 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

Primero. Que en el procedimiento concursal número 639/10 referente al concursado Alcántara Construcciones y Contratas, Sociedad Limitada se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 24-01-12, a las 9:30 horas, en la Sala de Vistas número 22, sita en planta baja.

Segundo. Se someterá/n a la deliberación y, en su caso, aprobación de la Junta la/s propuesta/s de convenio presentado/s por Alcántara Construcciones y Contratas, Sociedad Limitada.

Dicha/s propuestas, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en la Secretaría del Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

Tercero. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Bilbao, 1 de septiembre de 2011.- El/La Secretario Judicial.

ID: A110079725-1